RESOLUCION N° 833/89. EXP.N° 3/89-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1989.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal de servicio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en cargo creado por resolución n° 1177/87,

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEPTIMA: al señor DIGIACOMO OSCAR RODOLFO (L.E. n° 4.513.453 -clase 1945).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

AUGUSTO [illegible] LUCCIO

[illegible] BANTEKO LITRAJOR

JORGE ANTONIO [illegible]